



ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA, DEL MIERCOLES 02 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

En la sede de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, en la capital del Estado del mismo nombre, el día miércoles 02 de diciembre de 2020 a las 09:30 horas, la Secretaria Técnica apertura la reunión virtual mediante la plataforma digital Zoom, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, misma que se llevaría a cabo de esta forma por acuerdo de sus integrantes.

En tal sentido, debidamente convocados sus integrantes en la sesión ordinaria del 30 de noviembre, y en virtud de iniciar la conexión en la hora pactada, al transcurrir 15 minutos de su apertura y al contar solo con la asistencia remota de la Presidenta del Comité Coordinador; con fundamento en el segundo párrafo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, se decretó por ésta, la cancelación de la Sesión en virtud de no haber el quórum necesario para su celebración, levantando acta para dar cuenta de lo suscitado.

Así mismo, siendo debidamente circulado el orden del día de los asuntos a tratar y transcurriendo las 09:48 horas del día de su inicio, se da por cancelada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, dando cuenta de la presencia de la Presidenta y la Secretaria Técnica.

Colima, Colima a 02 de diciembre de 2020.


Mtra. Isela Uribe Alvarado
Presidenta del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Colima


Mtra. Teresa Trejo Gutiérrez
Secretaria Técnica de la Sria Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado
de Colima.